

Fecha 13.02.2009	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

Bajo Reserva

Son 10 palabras que **Luis Téllez** pudo obviar en su declaración pública, pero no lo hizo. “Jamás-he-visto-a-la-perso-



TÉLLEZ

na-que-entregó-la-grabación”, dice en su conferencia de prensa, refiriéndose a **Diana Pando**, de 38 años, quien esa misma mañana dedica más de una hora a desglosar las grabaciones que había entregado a **Carmen Aristegui**. Enton-

ces, lejos de México, **Diana** monta en cólera. Hurga sus efectos personales y saca varios recuerdos: Un boleto de avión a nombre de ella que al calce imprime el número de tarjeta de crédito que es, según ella, del ahora secretario de Comunicaciones y Transportes; una transferencia electrónica hecha, señala el documento, por su amigo; una factura de hotel; una carta de puño y letra que firma un tal **Luis Téllez**. Y una cascada de correos electrónicos, en tono por lo menos rosa, que sale de la dirección Luis.Tellez@carlyne.com. El secretario, ante la jauría política, acepta que es suya la voz de la grabación en la que afirma que **Carlos Salinas de Gortari** se quedó indebidamente con dinero público. Dice que no tiene evidencia alguna sobre acciones ilícitas del ex presidente. Pero esas 10 palabras ponen en duda toda su declaración: ¿Por qué creerle que no tiene evidencia sobre el posible desvío de recursos de **Carlos Salinas**, siendo tan cercano a él como lo fue, si queda ya en duda una parte de su mensaje? Si la evidencia comprueba que

Luis Téllez sí vio a “la persona que entregó la grabación”, ¿por qué creerle que no tiene evidencia judicial para que uno de los ex presidentes de México más cuestionados de la historia sea llevado ante la justicia?

Habrá que reconocerle a **Beatriz Paredes** que, en el PRI, apenas si se escucha el estruendoso río subterráneo. Porque es eso: un intenso caudal en el que los gobernadores y otros jefazos como **Manlio Fabio Beltrones**, **Francisco Labastida** o **Jesús Murillo** hacen tsunamis. Hasta ayer, todo era por debajo. Pero nos dicen que esto está por cambiar. Que las negociaciones por las plurinominales no están



PAREDES

dejando a todos contentos, y que los brotes de descontento están por aflorar.

La dirigencia nacional del PRD decidió dejar en manos de los comités estatales la definición de los candidatos para 243 distritos. Pero, al final, será la cúpula la que diga sí o no en cada caso. Quizás por eso sólo se han registrado 13 aspirantes a alguna candidatura a diputado de mayoría. Ah, pero eso sí: 18 quieren por la vía menos cansada, por las plurinominales. Esa lista crece a diario. Ya se apuntaron **Micaela Cabañas**, hija del legendario guerrillero **Lucio Cabañas**; los ex presidentes perredistas **Guadalupe Acosta** y **Leonel Cota** y el simpático acapulqueño que terminó entregando el puerto guerrerense al PRI, **Félix Salgado Macedonio**.

